

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2963 *Resolución de 16 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Sant Joanet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Valencia» número 45, de 7 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento.

Sant Joanet, 16 de marzo de 2016.—El Alcalde, Evaristo Ribes Prats.